

DECRETO 1765 DE 2022

(agosto 26)

D.O. 52.138, agosto 26 de 2022

por el cual se hace un nombramiento en el Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República de Colombia, en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial la que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#),

DECRETA:

Artículo 1. Nombrar al MG(RA) Ricardo Hernando Díaz Torres, identificado con cédula de ciudadanía número 3228669, en el empleo Viceministro, Código 0020, de la Planta de Empleados de la Unidad de Gestión General del Ministerio de Defensa Nacional – Viceministerio para la Estrategia y Planeación.

Artículo 2°. Comunicar el presente Acto Administrativo a través de la Dirección de Gestión del Talento Humano del Ministerio de Defensa Nacional.

Artículo 3°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 26 de agosto de 2022.

GUSTAVO PETRO URREGO.

El Ministro de Defensa Nacional,

Iván Velásquez Gómez